

LUNES, 20 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-5113 *Información pública de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en Revilla de Camargo. Expediente LIC/614/2014.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por doña Elena García Arce LIC/614/2014, para solicitud de tramitación autorización construcción vivienda unifamiliar en suelo rústico en Barrio Tojo (El) 51, B polígono 32 parcela 54 Revilla - Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 24 de marzo de 2015.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2015/5113

CVE-2015-5113